

Portal de Palau, núm. 2

EL EBRO

Librería de Arturo Voltés
Calle del Ángel, 7.

Toda la correspondencia de carácter literario a nombre del director. No se devuelven los originales.

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

Diario de Tortosa

Año II

Martes 5 de Febrero de 1901

Núm. 51

Carta Encíclica

DE

S. S. LEÓN XIII.

(Continuación)

Recordadas, pues en este lugar todas las cosas que oportunamente expusimos acerca de tales materias, esperamos que en lo sucesivo nadie abrigará duda alguna, ni sospecha ni recelo acerca de los alcances y significación de la palabra «democracia cristiana». Y lo esperamos eficazmente, ya que, haciendo caso omiso de las opiniones e interpretación de algunos (acerca de tal) palabra que envuelven algún error y pecan por falta de moderación en su aplicación práctica, nadie vituperará, por otra parte, aquel loable empeño que con arreglo a los fueros de las leyes divinas y humanas, se esfuerza únicamente en mejorar la condición de los que se sustentan del trabajo de sus manos, les pone en estado de hacer de más previsores, les ofrece ocasión de que cumplan con mayor holgura y libertad los deberes de la Religión y de toda virtud, y logra que los proletarios se sientan hombres verdaderos y no meros animales; no paganos sino cristianos, y se esmeren por fin en alcanzar aquel «uno necesario», para el cual todos nacimos, con mayores deseos y facilidad. Y este ha de ser el fin único y el trabajo incesante de los que deseen ver de todo corazón al obrero cristiano libre y emancipado totalmente de la peste del socialismo.

Hemos hecho mención muy intencionadamente de los deberes de las virtudes y de la Religión. Hay quienes opinan que la llamada vulgarmente *cuestión social* es cuestión meramente económica, cuando lo certísimo y verdadero es que ella sea ante todo moral y religiosa y, por eso mismo, ha de ser resuelta con los dictámenes de las leyes de la moral y de la Religión únicamente. Sea enhorabuena que al que alquila su trabajo manual se le asigne un salario, que se rebaje el tiempo destinado al trabajo, que se discuta la baratura de la subsistencia; pero si el obrero, como suele acontecer, oye las doctrinas y echa mano de los ejemplos encaminados a fomentar la irreverencia contra Dios y a pervertir las buenas costumbres, se seguirá también que sus trabajos e intereses padecerán menoscabo gravísimo. La do-

rosa experiencia muestra que muchos obreros que trabajan relativamente poco y reciben crecido jornal, viven estrecha y miséramente por la corrupción de sus costumbres y no sujetarse a ninguna disciplina ni freno de la Religión. Quitad de las almas el sentido del bien que siembra y cultiva la sabiduría cristiana; quitad la noción de la providencia, modestia, parsimonia, paciencia y otros buenos hábitos de la naturaleza, y en vano buscaréis la prosperidad, por más esfuerzos que pongáis en ello. Y este es el motivo por el cual siempre que Nos hemos exhortado a los varones católicos a mejorar la condición del proletariado y a organizar sus círculos y Cofradías, también les hemos recomendado eficazmente que lo hicieran tomando por norma y compañeras de sus empresas a la Religión y la piedad.

Y es más de alabar todavía esta buena voluntad en favor del proletariado, por cuanto que la benigna influencia de la Iglesia, con mayor y más feliz éxito, vió competir la actividad y la caridad, acomodándose siempre a las circunstancias de lugar y tiempo. Con la ley de esa caridad mutua, que viene a perfeccionar en cierto modo la ley de justicia, no solamente se manda dar a cada cual lo suyo y respetar los derechos de todos, sino que también se logra que mutuamente los hombres se obsequien, *no de palabra ó lengua, sino en obra y en verdad* acordándose de las palabras que Jesús dirigió a los suyos: *Os doy un nuevo mandamiento; que os améis unos á otros como Yo os he amado, y así vosotros lo hagáis. Y en esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os tuviereis amor los unos á los otros.* Y este empeño en hacer bien los unos á los otros, aunque debe tener por fin primordial los bienes del alma impercederos, no debe olvidar tampoco las demás cosas que sirven para el uso y sustento de la vida, por esto es muy digno de ser recordado aquí que preguntando á Cristo los discípulos de San Juan Bautista: *¿Tú eres aquel que ha de venir, ó hemos de esperar á otro?* después de haber recorrido los diversos oficios del hombre, les trajo á colación aquel admirable capítulo de la caridad de Isaías: *Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y los pobres son evangelizados.* Y hablando de las penas y premios que se han de adjudicar en el día del Juicio universal, promete examinar minuciosamente la conducta de cada cual en las re-

laciones de caridad de unos hombres con otros.

Y la palabra de Cristo no deja de causar cierta admiración, puesto que haciendo al parecer caso omiso de los obras de misericordia ejercitadas en provecho de la consolación espiritual, enumera solamente las corporales ó externas, y éstas, como si á El mismo hubiesen sido dedicadas: *Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era peregrino y me recogisteis, desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, estuve en la cárcel y fuisteis á Mí.*

Y á estas admirables enseñanzas de doble caridad espiritual y corporal añadió Cristo, como no ignora nadie, muy señalados ejemplos propios. En la actualidad ciertamente que es de muy grata recordación aquel clamor salido de lo más profundo de un corazón paterno: «Me compadezcó de las muchedumbres», que señala una pronta voluntad de acudir con la acción al desvalido, quedando todavía aquel vivo testimonio de su misericordia: «Pacó haciendo bien y curando á todos los oprimidos por el demonio».

Los ejemplos de insigne caridad recibidos del Salvador fueron imitados con solícito cuidado y muy santamente por los Apóstoles primeramente y, después de ellos, por parte de los varones ejemplares que, al abrazar la santa fe, se esmeraron en hallar formas y maneras de organizar varias instituciones de caridad para aliviar las humanas miserias, aun las más apremiantes. Y estas instituciones, acrecentadas por continuados éxitos son el más legítimo ornamento del nombre cristiano y constituyen su más preclaro y humano blason, ya que el entendimiento del hombre apenas puede comprender tal desinterés siendo tan natural que cada cual busque y apetezca sus propias comodidades y se olvide de las ajenas.

No hay que excluir del número de los bienhechores la acción de practicar la caridad ó limosna, á la cual quiso aludir Cristo diciendo: «Lo que sobra dadlo de limosna». Esta frase los socialistas la vituperan y tratan de injuriosa y ofensiva á la ingénita nobleza del corazón humano y, á ser posible, quisieran borrarla totalmente. Pero si se cumple con arreglo á las máximas evangelicas y con verdadero espíritu cristiano, ni puede jamás sonrojar al que la recibe, ni fomentar el orgullo del que da tal limosna. Y tan lejos está de parecer indigna del decoro humano, que más bien pueda afirmarse que allá sirve

para afianzar más y más los vínculos sociales y la amistad y concordia entre los hombres. Pues nadie hay tan rico que no necesite en algo á los demás, y nadie tan pobre que no pueda aprovechar de una manera ú otra á sus semejantes; ya que es como innato al corazón del hombre prestar y recibir benevolencia. Y de esta suerte unidas la justicia y la caridad mantienen la trabazón de la sociedad humana dentro de los suaves y justos derechos de Cristo y conducen con suave providencia á todos y á cada uno de sus miembros á la consecución de sus respectivos bienes comunes y propios.

El hecho de proporcionar al proletariado menesteroso, no sólo socorros temporales, sino instituciones constantes y permanentes que le sirvan de apoyo, es digno de loor como eximia obra de caridad, ya que con ello se asegura de un modo eficaz y firme el sostén de los necesitados. Y más de alabar es todavía querer que los operarios que viven de su salario ó reciben cualquier estipendio por su trabajo contraigan los hábitos de una prudente y razonable economía para que puedan hacer frente con el tiempo á las atenciones de su ancianidad. Quede, pues, sentado que este empeño en levantar y consolar al proletariado es conforme con el espíritu de la Iglesia y se aviene perfectamente con sus ejemplos y tradiciones. Por lo que atañe á denominar *acción popular cristiana* ó solo *democracia cristiana* á tal empresa, poquísimo importa, con tal de que se observen en su integridad y debido respeto todos los documentos y enseñanzas que acabamos de exponer. Lo que sí interesa vivamente es que en un asunto de tanto momento y transcendencia sea uno el pensamiento de todos los católicos y una también la acción y voluntad de los mismos, aunque no obsta que la acción de unos con aumento y socorros ajenos se multiplique cada día más.

Debe primeramente solicitarse el concurso y apoyo de aquellos que por su ingenio, cultura y posición social ó autoridad que desempeñan, influyen en la buena marcha de la cosa pública. Si se prescinde de la cooperación de los tales, nada se podrá lograr en beneficio ó utilidad de las clases obreras. Y será camino muy abreviado el del concurso decidido y eficaz de los ciudadanos más insignes para tan benemérita obra, los cuales deberán entender que no puede serles indiferente la suerte ó desdicha de los me-

nesterosos y desvalidos, sino que les incumbe particular obligación de coadyuvar á mejorarla. Porque en cada localidad no vive uno tanto de sus propias comodidades y bienes, como de las comunes y generales, así que cada cual en la medida de sus fuerzas debe procurar poner por su parte lo que esté de su mano. Y la responsabilidad de esta obligación es tan grave como lo enseña la excelencia de los bienes recibidos y la dignidad de los prometidos ante el Sumo Remunerador, Dios y Señor Nuestro.

Advierte también la importancia de esta obra la peste maligna que, de no sobrevenir eficaz remedio, dañará á todas las clases y órdenes sociales, de tal suerte, que quienes menosprecien ocuparse seriamente en mejorar la condición de los obreros, acarrearán un mal notable á sí mismos y á la región en que habitan.

Pero si esta acción del cristianismo social se muestra pujante y entra en vigor difundiendo cada día más, no sucederá que las demás instituciones que hoy florecen y están en pie por la piedad de nuestros mayores, sufran menoscabo ni mueran abandonados.

(Se continuará.)

Contra el liberalismo

Los católicos que se empeñan en conciliar el catolicismo con las doctrinas liberales de nuestros tiempos, han de renunciar para siempre á esos absurdos maridajes, y lo mismo decimos de los que son tolerantes con el liberalismo reinante y esperan, con su política de balanceo, conducir á los sectarios á buen camino. Desengáñense de una vez.

Los sectarios modernos son una raza maldita de Dios, y no hay más que declararles guerra sin tregua, como á ministros de Satanás.—(El Obispo de Urgel.)

Sin cuartel.—Víctimas del hambre

Paris, 2.—La Gaceta de Westfalia exclama:

No en vano la historia llama á lord Kitchener el carnicero de Omderman. Ahora, en vista de que las tentativas de paz no han dado resultado se muestra como fué, ordenando que no se dé cuartel á los prisioneros boers. Esta orden, de una crueldad increíble y sin ejemplo, ha sido confirmada por nuevos informes.

El mismo periódico pretende que están muertos de hambre las mujeres y los niños boers cuyos maridos ó padres están en el campo con las armas en la mano.

NOTICIAS BREVES

El Globo dice que renacen los peligros de la reacción y que se impone una política expansiva, liberal y de-

mocrática que nos libre de los riesgos que corre la paz interior.»

Mira *Globo*, la paz no corre riesgos sino que está ya *corrida*. Díganlo las turbas del Español y de Valencia.

—Dicen de Londres que las noticias particulares del Africa del Sur permiten creer que la situación del territorio del Cabo es más grave de lo que se supone, pues los boers amenazan á Capetown.

—Comunican de Constantinopla que en el Yemán ha estallado una nueva insurrección.

El Gobierno otomano ha enviado grandes refuerzos á fin de reprimir el movimiento en plazo breve.

—Dice un diario de Barcelona: «La policía ha sorprendido una partida de juego en un piso de la calle de Valldoncella, núm. 60, habiendo pasado al juzgado doce individuos y algunas barajas.»

En Tortosa hay una *baraja* que no ha pasado al juzgado y debiera pasar. Para bien de la moral.

—Justicia china.

El edicto imperial propone que el Principe de Tuán y San Yuguén sean ejecutados; Yunsien, decapitado; Chuan recibirá la orden de suicidarse; Chao Shnechao será privado de su categoría; Tung-Fuhshian, degradado, y á Kangyi y Lipiny Chang, que han muerto, se les privan de todos honores póstumos.

Continúa el sumario para esclarecer lo ocurrido al crucero «Carlos V». Han declarado los jefes, oficiales y maquinistas del buque. Pero ya verán Vds. como no resulta nada, ó si resulta, pagará el *último mono*.

—Algunos periódicos toman el pelo á D. Valentín Gómez, actual gobernador de Burgos, y uno de nuestros más distinguidos *mestizos*, suponiendo que trata de escribir un drama, reverso del de Galdós, en el que se abomina del liberalismo. No está D. Valentín para estas *valentías*.

—En Logroño incendióse ayer el almacén de máquinas de Santiago Marrodán, produciendo el incendio 40.000 duros de pérdidas.

—Se indica el Obispo de Solsona para ocupar el obispado de Urgel, si el doctor Casañas va, como dicen, al de Barcelona.

—Diez mil personas visitaron ayer en Madrid el *trousseau* de la princesa.

—Es probable que después del matrimonio de la princesa, se levante el estado de guerra de la provincia de Barcelona.

—Durante el pasado mes de Diciembre ocurrieron en Barcelona, 1.286 defunciones y 1.156 nacimientos.

—En Villafranca del Panadés dos trompetas del regimiento de dragones de Santiago, que estaban embriagados, quisieron entrar en un baile de máscaras y promovieron un escándalo, sacando á relucir los sables. Escenas propias de tales sitios.

—En breve empezarán en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona los trabajos para instalar la *Exposición de la patata*. Y ya tenemos á este precioso tubérculo, elevado á la categoría de producto artístico y bello.

—Continúa sin solución la huelga de empleados del ferro carril de Madrid á Cáceres y Portugal.

—Los obreros huelguistas de Gijón ascienden, según se dice, á 15.500. Muchas familias abandonan la población, previendo graves desórdenes.

—Dice un periódico que se trata de hacer en Madrid un plan completo de reformas, con objeto de formar una población de 16 kilómetros de radio. Muchos kilómetros son. ¡No vale exagerar, señores madrileños!

—En Roma se han recibido telegramas comunicando que ha salido de los Estados Unidos un anarquista italiano llamado Colcagno con el encargo, se dice, de matar al Rey de Italia.

—Calculanse en 3.350 las personas que sufrieron contusiones de mayor ó menor importancia por efecto de la aglomeración de gente el día de los funerales de la reina Victoria.

—L'Echo de Paris dice que se le presenta al joven Rey de España una bonita ocasión para ejercer su primer acto de autoridad, ordenando que sean repuestos en sus cargos los guardas de la Casa de Campo que fueron destituidos por cazar furtivamente.

—El Diluvio de Barcelona publica una lista de las Comunidades religiosas que hay establecidas en la capital.

Dice el citado periódico que publica esa lista con objeto de que los liberales no ignoren dónde se encuentran aquellas guaridas.

Lo cual es sencillamente una excitación al pillaje y al crimen ¡Oh la libertad!

—La Prensa londinense, no pudiendo sacudirse la lata funeraria, ha tomado el partido de contribuir á dar la lata. Cada periódico hace catorce ediciones diarias, tamañas como sábanas, contando lo que ya contó catorce veces. Como la letra es microscópica, los ingleses leen á través de vidrios de aumento los detalles del entierro.

—Por disposición del juez instructor de la Capitanía de Barcelona don Miguel Gotarredona, ha sido puesto en libertad el reverendo padre don Mariano Hernández Bocos, quien salió para Madrid con objeto de encargarse nuevamente del curato de su parroquia.

Parece que las declaraciones presentadas por dicho presbítero ante el citado juez, ningún cargo resulta contra él por la fracasada intentona carlista.

Bodas de plata del Excmo. Sr. Obispo de Plasencia

Sr. Dr. de EL EBRO.

Distinguido Sr. Continuando mi información *per epistolam*, sobre cuanto de un modo directo ó indirecto se relaciona con las fiestas religiosas que tendrán lugar en esta ciudad, con motivo de las *bodas de plata* de

nuestro Excmo. Sr. Obispo, escribo esta segunda carta que no ha de ser la última para satisfacer el justo deseo de los ilustrados lectores del EBRO. Es demasiado conocido entre todos los católicos no solo de España, sino también de fuera de ella, lo que vale nuestro querido Prelado, la joya tan riquísima que guardamos entre los muros de Plasencia, y que desempeña á maravilla el oficio de *Pastor* y el de *Padre* cariñoso de sus hijos.

Como *Pastor* proporciona á sus ovejas ricos y abundantes pastos, hasta el punto de sobrar mucho para las no encomendadas á su cuidado; díganlo sus hermosas y valientes pastorales. Como *Pastor*, con su vista de águila distingue á gran distancia las hierbas nocivas que pueden envenenar las almas; dígalo la prensa impía: y como *Pastor*, finalmente, no duerme; siempre alerta en la vanguardia y firme en medio de su aprico causa temor y espanto á los lobos rapaces que mordean en derredor de su rebaño, buscando ocasión oportuna para poner en juego sus fieras garras y afilada dentadura; díganlo las voces cariñosas y sanas advertencias de que están llenos los *boletines*, cuyo eco ha repercutido en algunas ocasiones por toda España. Pero, su característica, lo que tantas rabietas y pataleos ha causado por esos mundos de Dios (ó del diablo), es lo que pudiéramos llamar *su ojo clínico*, ese don especial con que la Divina Providencia le ha favorecido para conocer y descubrir á la faz de los hombres á esos que se presentan con piel de cordero, cuando en realidad de verdad, no son otra cosa que lobos rapaces; díganlo los católico-liberales ó liberales católicos.

Como buen Padre ha dado órdenes para que el día de sus bodas se repartan ochocientas raciones á los pobres de la ciudad, é igualmente á todos los presos de la Diócesis se ha mandado dar una abundante comida. ¿Que dicen á esto los señores liberales y damas españolas que no saben dar á los pobres un pedazo de pan sin que antes precedan unos toros, un teatro ó un baile á beneficio de ellos?

Para excitar el entusiasmo han empezado á circular unas proclamas que son como principio y demostración del regocijo que estos días nos rodea á la vez que para disponer nuestro ánimo á celebrar tan fausto acontecimiento en los anales de Plasencia, puesto que de ochenta y uno Obispos que ha ocupado esta silla, el presente es el séptimo entre los que han celebrado sus *bodas de plata*. Repito, Sr. Director, que todo se prepara para celebrar con gran pompa y solemnidad las fiestas religiosas en las que pediremos por la vida de tan venerable Pastor é invitamos á todos los católicos unánimemente, con nosotros, sus plegarias para alcanzar de Dios prolongue su preciosa vida y más en estos momentos que parece se cierna una terrible prueba sobre los verdaderos católicos europeos.

PEDRO ISIDORO PALOMARES.
P. D. (Continuaré dando detalles sobre la fiesta.)

Crónica

Se ha constituido en Tortosa una sociedad titulada «La Baraja» formada por cuarenta y ocho individuos y cuyo objeto es dar una serie de bailes en el Teatro Principal.

Los socios van designados en la lista con el nombre de una carta de la baraja; y aun se nos ha asegurado que en su designación se ha tenido en cuenta la posición social y el estado de fortuna de cada uno, y las costumbres y aficiones á que se muestra más inclinado.

Sabemos positivamente que los bailes dados en el Principal constituyen un verdadero escándalo; por lo cual varias personas nos han suplicado que tratáramos este asunto desde las columnas de EL EBRO, acompañándonos, además, la lista de algunos concurrentes, lista que, según como se reciba este escrito, publicaremos para que todos nos conozcamos.

Advertimos que en la lista que se nos ha proporcionado no se trata de gente de taberna, sino de personas de posición, y tal vez de carrera; de personas de *viso católico*; pero es de notar que tales concurrentes no bailan, no, eso sí que no, eso denigraría la levita ó el chaqué; se contentan con estar en los palcos y asistir al espectáculo en calidad de público.

¿Preguntan Vds. qué clase de bailes son esos?

Se nos ha dicho que las bailarinas bajan por la cuesta de detrás de la Catedral, que viven por aquellos andurriales, y que llegan en carruaje al Teatro.

En nuestro poder obran declaraciones escritas y firmadas por personas que están dispuestas á comparecer ante los tribunales, si alguien nos obliga á ello.

—Los aceites finos de Aragón se han cotizado en la última semana á 27 pesetas cántaro; los de Urgel á 23; los del país de la actual cosecha á 20; los del año anterior de 16 á 17 y el aceite fuerte de 15 á 15'25 pesetas.

—Mañana, segundo día de las cuarenta horas se expondrá S. D. M. y se celebrará una misa solemne á las 8; á las 11 se dirá una misa rezada; á las 5 de la tarde se cantará el trisagio, y, después de la meditación, se reservará el Santísimo.

En la iglesia de los Dolores continúa el septenario, á las horas anunciadas ayer; y en la Catedral empezará, mañana á las 6 de la tarde, un novenario dedicado al dulce Nombre de Jesús.

—Los señores hijos de D. Juan Moreso y Melich nos participan en atenta carta circular haberse hecho cargo del activo y pasivo del negocio de calzado que hasta el presente ha venido girando su señor padre, continuando la acreditada industria en la misma forma.

—Se ha publicado un Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el capitán general de Valencia y el juez de Morella á favor del primero.

—El Juez Municipal de Gandesa anuncia la vacante de secretario de dicho Juzgado.

—Segun nos comunican de Valderrobles, con motivo de haberse incluido en el plan extraordinario de carreteras los trozos 2.º de la de Becoste á Gandesa y 3.º de Valderrobles á Montroig, se han celebrado en aquella villa fiestas y regocijos populares. Mucho celebraríamos que fuera pronto un hecho la construcción de dichos trozos que pondría en comunicación el Bajo Aragón con esta ciudad.

—Un periódico ha oído decir que en el mes de Mayo visitará el señor Pi y Margall á sus correligionarios de Tarragona.

—La Junta de instrucción pública anuncia los nombramientos hechos por el Rectorado para maestros interinos de San Lázaro (Tortosa) á favor de D. Ramón Iglesias Mayorán; para Tortosa (auxiliar) D. Blás Mateu Vidal; para la de Santa Creus (Aiguamurcia) á D. Ramón Saumell Tapiol, é interina de Tortosa doña María Hortensia Alguacil Burgés.

—Se ha publicado una circular de la Administración de Hacienda designando á los investigadores dependientes de la compañía arrendataria de la recaudación de contribuciones de esta provincia D. Enrique Macías y D. Bonifacio Elies, los partidos judiciales de Reus, Gandesa, Falset y Montblanch al primero; y los tres de Tarragona, Valls, Vendrell y Tortosa al segundo.

—El ministro de Gracia y Justicia ha propuesto á la firma de S. M. un Real decreto nombrando Maestrescuela de la Catedral de Almería, á D. Francisco Bazan, canónigo de Ciudad Real.

¡CESE EL ESCÁNDALO!

Mucho sabemos de lo que está sucediendo en el teatro Principal, y han de dispensarnos los lectores de EL EBRO si no les referimos todo cuanto se nos ha dicho. Básteles con lo apuntado en otra sección de este número.

La impudicia ha llegado al colmo; no precisamente por los escándalos que allí se dan, que es cosa harto corriente, por desgracia, en estos tiempos de catolicismo liberal, que el desenfreno y la liviandad más asquerosa triunfen, y reine la carne; sino por el refinamiento y astucia empleados para satisfacer la pasión más degradante y bestial.

Dígase lo que se quiera y revístase de toda apariencia posible de licitud, el baile de máscaras es en la actualidad el campo donde el demonio de la lujuria recoge más abundante cosecha.

Los bailes de máscaras del Principal no se distinguen, no pueden distinguirse de los demás. ¿Qué importa que los bailarinos vistan frac, americana ó blusa? ¿Qué importa que las bailarinas luzcan trajes de seda ó lleven faldas de percal? Hombres son

los que bailan, y no dejan de serlo por mucho que varíe lo que toca y pertenece á lo exterior, á lo accidental y á lo aparente.

En los bailes del teatro se ha obrado con precaución al suprimir el ruidoso anuncio callejero, pero se ha tenido interés en abrir la puerta á lo más podrido y abyecto de la moderna sociedad. La procedencia de las bailarinas, según es voz pública, así lo viene demostrando.

¿Y eso no se puede evitar? ¿Un alcalde no puede evitar la formación de esas reuniones que mancillan el nombre de una ciudad como Tortosa? ¿Es que la actual legislación es tan deficiente que no da medios á la primera autoridad municipal para impedir que se cometan escándalos como los del teatro Principal? ¿O es, por desgracia, que el alcalde de Tortosa deja correr la bola y seguir el juego no importándole gran cosa cuanto en el teatro está sucediendo?

Nosotros que hemos visto á un alcalde de esta ciudad ponerse frente á la Guardia Civil y arrostrar verdaderos peligros por defender un acordonamiento durante una epidemia cólerica, ¿no tendremos la suerte de ver otro alcalde prohibiendo los bailes que se dan dentro de Tortosa, bailes públicos por razón de las bailarinas, y peores mil veces, en sus consecuencias, que el cólera del ochenta y cinco, cuyo contagio tratabase de evitar?

Tienen otro aspecto repugnante los bailes de máscaras del Principal, y está éste relacionado con la calidad de las personas que á ellos asisten, según es pública voz y fama.

Abajo, en la platea, infelices mujeres, desgraciadas criaturas, víctimas del vicio más repugnante, hez del pueblo y escoria vil de la sociedad, cogidas del brazo por jóvenes que al día siguiente acaso deberán ocuparse por razón de su cargo ú oficio en graves asuntos relacionados con el interés comunal de un pueblo ó de una familia, ó tal vez habrán de acompañar en el ejercicio de sus funciones á una persona constituida en autoridad.

En los palcos, individuos de la llamada buena sociedad tortosina... que asisten á alguna procesión... que gozan de buen predicamento en asociaciones religiosas... que se sientan en el banco de algún presbiterio... que tal vez son invitados á llevar el palió... que...

Ese contraste verdaderamente da asco.

No podemos continuar.

DE TODAS PARTES

Mons. Ibarra Obispo de Chilapa y presidente de la peregrinación mejicana á Roma, puse antes de partir, y con la asistencia de todos los peregrinos, la primera piedra de la nueva iglesia que, en recuerdo de la peregrinación, se construirá en el barrio de Prati di Castello.

Dicha iglesia, que se terminará en 1904 consagrándose el día 8 de Diciembre, 50 aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, tendrá tantos altares como Estados cuenta la América latina, y cada altar será consagrado á un santo protector del respectivo Estado, resultando así el más hermoso emblema de la unión de los pueblos hispano-americanos.

—El célebre caricaturista Forain, que como es sabido, tan activa parte tomó en las abominaciones de la Commune de Paris, acaba de convertirse, y el día de Navidad tuvo la dicha de acercarse á la Sagrada Mesa, en la abadía de Ligugé, acompañado de su amigo el conocido novelista Huysmans.

Así es como á la considerable lista donde se registran las conversiones de los grandes intelectuales, hay que añadir un nuevo nombre, no indigno ciertamente de tan ilustre compañía.

Es un síntoma importantísimo, que merece llamar la atención, que al inaugurarse el nuevo siglo, la Francia de Brunetiére, Copéere, Huysmans, Forain y otros muchos, vuelva al ideal cristiano, y la Francia de los semianalfabetos del Ministerio, emprenda la continuación de las ruinas tradiciones jacobinas de persecución al sacerdote y á la Iglesia católica.

Ingleses y boers

Telegrafían del Africa del Sur que un destacamento boer intentó apoderarse de las provisiones destinadas á Wriburg.

Tropas inglesas, provistas de dos cañones, después de un reñido combate, los rechazaron, haciéndolas 2 muertas y prisioneros.

Los ingleses tuvieron también algunas bajas.

—Tropas coloniales británicas han tenido dos escaramuzas con los boers al N. y al O. de Kripfontein.

Los boers perdieron algunos hombres y bastantes viveres. Los ingleses tuvieron dos heridos.

—En despachos recibidos de Londres comunican que, según noticias de Pretoria, el general French se ha encargado del mando de las fuerzas que operan al Sur de la antigua capital del Transvaal, y el general Litleton de las que se hallan al Norte.

Las autoridades británicas se proponen declarar el estado de sitio en toda la colonia del Cabo.

—En Londres se ha recibido un telegrama en el que el general Kitchener confirma que los boers han copado un destamamento inglés al O. de Krugersburg.

—Los boers se han llevado del Cabo dos mil caballos y mulos.

CUCALA
MEDICO-OCULISTA
Arsenal (Casa Vidal)

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PÍLDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Estas píldoras, puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Deseñamientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión. Los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, en que el paciente siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, gran peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hinchados, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PÍLDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y hasta una sola caja para ver su resultado. Se remiten por correo a quien las pida mediante su importe en sellos de franqueo. Depósito al por mayor y menor Farmacia de Reverter en Chert y Droguería de Carpa Tortosa.

Jarabe de Glicerofosfato de Cal con Tolú

DE REVERTER.

ADMIRACIÓN EN SUS EFECTOS

Este jarabe es un reparador de los más enérgicos. Devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido. Es un reconstituyente poderosísimo, indicado de un modo especial en los catarros y dengue. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Depósito: en los mismos puntos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE ARTURO VOLTES Y RIBOT ANGEL. 7. - TORTOSA

Completo surtido de Devocionarios y Semanas Santas.

Misales, Breviarios, Diurnos.

Suscripción a todas las revistas católicas.

Estampas de todas clases y precios.

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería

DE

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un Rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Píldoras para agua bendita, Estatuas e imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro a precio de fábrica teniendo a disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos modelos en Calices, Copones, Custodias, Lamparas, Candeleros, Cruces, Incensarios, Vinajeros, Palmatorios, Banderas, Sacras, Campana, Crismeras, Hisopos etc., etc.

Imágenes de Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos e indulgenciados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus preciosos modelos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes, a más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Flores, Cintas para amitos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, archicofradía Teresiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Maletas, Mundos, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carteras, Parajeros, Monederos, Navajas, Tijeras, Leites y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Pantillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbata, Cuellos, Puños, Hules, Pinaeros, Pendientes, Imperdibles, Brazaletes, Peineta, lencerías marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cadenas para reloj y para tigras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugías, Cajas para rapé, Brochas para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Gestería, Terciopelos, Pasamanerías, Treacillas, Redecillas, Marcos para retratos, Almohadones para encages, Rodillos e hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería. Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vasolina rasa, Agua de Florida, Berlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Espajos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazos, cucharitas café, juegos trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lanas y Sedas de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo a precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Juguets. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja a los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones. Todo a precios sumamente baratos.

El Sagrado Corazón de Jesús



ORNAMENTOS y todo lo perteneciente al culto divino

DE Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, núm. 3, TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la temporada de invierno, en misinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como tambien una rica colección en armures, estambres, vicuñas, etc. etc., para balandranes y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, casquetes y soldos de todas formas y clases.

Espolines, rasos, tissús, brocateles, damascos, tapices, terciopelos, etc., etc., para paños de hombros, cañulas, capas, damáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente a dicho ramo.

Galones y flecos de oro, plata, seda, al mares, cíngulos, fladores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de las SEÑORAS SACERDOTES, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.